

situación de ambos colectivos a la falta de derechos humanos o de represión en genérico, sin más.

### **No basta con asumir una posición de respuesta política y de clase frente a la represión**

Es urgente superar cualquier visión parcelada, particular, aislada y descontextualizada de la represión política de clase.

La atomización de las solidaridades en múltiples plataformas de cada encarcelado dificulta el logro de la libertad de nuestros compañeros presos por luchar por los derechos de los trabajadores. A su vez, esa dispersión de plataformas hace que cada una de ellas no defienda con la misma energía la libertad de todos los demás reclusos por las mismas causas.

Se hace necesario que cada plataforma se conecte con el resto, de tal forma que los apoyos particulares alcancen un nivel general de exigencia por la libertad de nuestros presos políticos de clase.

Por este motivo desde el Espacio de Encuentro Comunista (EEC) hemos constituido un grupo militante dispuesto a potenciar la unidad de acción de las mismas y a generar conciencia de que la represión política, que hoy se ejerce desde el Estado burgués y sus aliados, tiene un carácter de clase y ha de ser respondida igualmente desde una posición de clase, y no genéricamente antirrepresiva. Te invitamos a participar en ella, poniéndote en contacto con nosotros a través de nuestro correo electrónico: [encuentrocomunista@yahoo.es](mailto:encuentrocomunista@yahoo.es)

Por encima de la reivindicación inmediata de cada caso concreto más sangrante, es indispensable que hagamos visible lo que es la represión política de clase en toda su extensión, para influir en la concidencia de los sectores alejados de la lucha más decidida y ayudarles a comprender lo que es la represión, desde el grado máximo, la pérdida de libertad, hasta el supuestamente mínimo, la pérdida de la voz ante lo injusto y opresivo.

Sólo si somos capaces de poner ante los ojos de nuestra clase lo que significa no atreverse a ser, a hablar o a manifestarse, tener miedo a las represalias, ser perseguido por defender nuestros derechos o acabar en la cárcel, lograremos extender nuestra voz más allá de nuestras familias y nuestros más próximos y hacer que traspasen el acero de la puerta del silencio al que nos han condenado.

 **ESPACIO DE ENCUENTRO COMUNISTA**

<http://www.encuentrocomunista.org>

### **LOS PRÓXIMOS RECORTES IRÁN ACOMPAÑADOS DE MÁS REPRESIÓN POLÍTICA CONTRA NUESTRA CLASE**



Una vez conformado el nuevo gobierno con la abstención/apoyo-activo del PSOE, comenzará el nuevo plan de recortes al salario en todas sus dimensiones. Los cálculos más optimistas hablan de no menos de 5.000 millones. España, un país sin soberanía económica, tendrá que aplicar las nuevas “recomendaciones” de la UE. Lo veremos en los próximos días.

La propuesta de CC.OO-UGT de un Pacto Social en lo que ellos denominan “un nuevo marco de concertación y diálogo” deja meridianamente claro, en la práctica, la aceptación de esa política de ajuste. Recientemente han hablado de aceptar el pago de la deuda: “El gobierno debería apoyarse en el Parlamento y en la sociedad para negociar con Bruselas la senda de consolidación fiscal (consiguiendo, al menos, un año adicional)”. Blanco y en botella. Vienen a decir: no nos negamos a pagar pero denos más tiempo.

Por parte de los “nuevos socialdemócratas”, que no son “ni de izquierdas ni de derechas”. que nadie espere otra cosa que un brindis al sol de quienes antes proclamaban “esa idiotez que decíamos cuando éramos de extrema izquierda de que las cosas se cambian en la calle y no en las instituciones es mentira” y que ahora, declarándose “fuerza plebeya” hablan de “luchar, crear, poder popular” y de “cavar una trinchera en la sociedad”. En el caso de la muerte de la anciana de Reus. Podemos sólo arremete contra las consecuencias y no contra las causas. Es evidente que hay que pedir responsabilidades por esta muerte, pero el problema no es la pobreza energética sino la pobreza en general y esta está determinada por la ausencia de un ingreso regular y suficiente.

## **Pero el envalentonamiento del próximo gobierno del PP tendrá consecuencias en las movilizaciones y luchas en la calle.**

Las reformas del Código Penal y de la Ley de Protección de la Seguridad Ciudadana no se produjeron por casualidad.

Una crisis capitalista mundial, con nuevos nubarrones que avisan de su recrudescimiento, y una democracia burguesa que se deslegitima rápidamente, requerirá más represión porque un sector de las víctimas de la crisis del capital volverá a la calle, espoleado por nuevos recortes y austeridad en salarios, pensiones y prestaciones de desempleo que cada vez cubren a menos “beneficiarios”.

Esa represión va a ser política y de clase porque el Estado, su principal ejecutor, gobierne quien gobierne, respetando las reglas de juego del capital y de su arquitectura legal, es el de una clase social concreta: la burguesía capitalista.

El Estado, con sus instituciones judiciales, sus tres administraciones (central, autonómica y municipal), sus aparatos policiales y su legislación, tiene por función que una clase social reprima a otra.

Reforzando la acción represora del Estado, los empresarios convierten la empresa en un mandarinato en el que cualquier aspecto que cuestione las reglas del juego es amonestado o sancionado. La representación colectiva de los intereses de los trabajadores se convierte en ficción y, cuando se intenta ejercer de verdad, la persecución al sindicalista es la norma general.

Los medios de comunicación del capital, privados o públicos, criminalizan las resistencias contra el capital, acusando a la protesta de violenta, y buscan la desmovilización, culpando a quienes luchan de poner en peligro una recuperación económica que los trabajadores no vemos por ningún lado. Quieren que acatemos las políticas antiobreras y nos autocensuremos incluso la palabra.

Cualquier lucha antirrepresiva ha de partir de dos conceptos clave: la represión es de una clase social contra otra y es política porque quienes impulsan y aplican la austeridad toman una decisión política. Quienes la impugnamos adoptamos y asumimos una postura política al hacerlo.

O partimos de una posición de clase contra clase o caemos en un democratismo pequeñoburgués que defiende las libertades en genérico, sin concretar para qué han de servir y quiénes necesitan de ellas por encima de todos los demás grupos sociales.

Nuestra clase no se fortalecerá si no defiende sus propios intereses, al margen de los intereses de otras clases, y se niega a dejarse guiar por los reformismos prosistema. La experiencia del PSOE en el gobierno desde la transición política, la “ilusión democrática” del 15M y las propuestas vacías de Podemos son más que suficientes para saber qué cabe esperar de los “progres” con su ideología de clase media.

## **¿Qué es represión política y de clase hoy?**

Cuando se habla de ella, la respuesta más inmediata es mencionar a quienes estuvieron a punto de ser condenados (como los 8 de Airbus), a los que hoy están presos (Alfon, Andrés Bódalo o Nahuel, entre otros) o a quienes pueden ingresar en prisión (Pedro Galeano, por participar en una huelga general, Raquel Tenias, por participar en las Marchas por la Dignidad en 2014). Quienes hoy están presos son presos políticos, por mucho que diga el Estado español y todas sus instituciones que en este país no los hay. Lo son porque los motivos por los que han sido encarcelados son políticos.

Pero también las multas, que pueden llegar hasta los 600.00 €, son una forma de represión política y de clase. La Ley de Protección de la Seguridad Ciudadana (conocida como Ley Mordaza) fue creada ex novo para reprimir la protesta social y a los periodistas alternativos que son testigos molestos y gráficos de la violencia policial en las calles (caso de Raúl Capín, multado con 1.260 €).

Represión política de clase es que el Ayuntamiento “del cambio” de Madrid multe con 1.600 euros a los trabajadores del Hotel Marriott que protestaban por un ERE que pendía sobre las cabezas de 55 de ellos ¿Razón esgrimida por el Ayuntamiento presidido por la señora Carmena para la multa? Por “hacer mucho ruido” e incumplir la Ordenanza de Protección contra la Contaminación Acústica y Térmica. El talante y la sensibilidad de la señora Carmena es el mismo que el de su predecesora, la señora Botella, que en su día propuso un manifestódromo en Madrid, un apartheid para la protesta social.

Represión política de clase es amedrentar al trabajador que protesta en la empresa por condiciones de trabajo inadecuadas, agotadoras o peligrosas o amenazar con el despido (ya casi no hay despidos improcedentes,) por crear una candidatura sindical contraria al gusto de la empresa.

Represión política de clase es que la empresa amenace a los trabajadores que van a la huelga. Crear miedo entre los trabajadores a defender sus derechos es ejercer la represión política de clase.

Hay una represión política de clase fundamental que solemos olvidar. No tener trabajo supone el riesgo de ser condenado a la marginación social, verse aislado de la lucha de los trabajadores ocupados, tener que concentrarse en el objetivo fundamental de encontrar un nuevo empleo, autolimitarse en la lucha por temor a que la implicación en la misma pueda llegar a conocerse por las empresas potencialmente contratantes.

Los inmigrantes son miembros de nuestra clase. Se ejerce represión política de clase cuando se persigue, criminaliza e impide ganarse la vida a los manteros por Ayuntamientos como el de Madrid o el de Barcelona, exponentes de a dónde llega “la nueva política”. Se ejerce también en los CIES, prisiones sin garantías jurídicas para el preso.

En ninguno de los dos casos encontraremos clases medias sino trabajadores y personas de muy escasos recursos. Es cínico limitar la crítica a la